



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2017.

SE LEVANTA EL ACTA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

EN TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS; EN ADELANTE "EL COMITÉ", EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; SITO EN PLAZA DR. GUSTAVO BAZ, SIN NÚMERO, 2º PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54000, EN TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO; CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE "EL COMITÉ", LA CUAL SE DESARROLLA CON LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ"; C. LEOPOLDO IRWIN REYES TERRÓN, SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; M. EN D. CLARA CAMACHO MÉNDEZ, CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; M. EN D. ANA MARÍA GUZMÁN URBÁN, SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; C. MOISÉS GARCÍA SÁNCHEZ, SUPLENTE DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA, ÁREA SOLICITANTE Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; C. EDUARDO DÍAZ LÓPEZ, TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE GEOMÁTICA ÁREA INVITADA; C. MARÍA DOLORES GRANADOS LEÓN, SUPLENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD, ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; C. MÓNICA SANTIAGO CRUZ, SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; C. EDUARDO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ, SUPLENTE DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ÁREA SOLICITANTE Y VOCAL DE "EL COMITÉ"; IRVING MARIANO CARRO HIDALGO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DE "EL COMITÉ"; LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SE LLEVA A CABO COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY"; ACTO QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES CASOS: -----
- 3.1 ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



- 3.2 ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. -----
- 3.3 ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS REQUERIDOS PARA LAS JORNADAS PERMANENTES DEL CUIDADO Y SALUD DE LA FAUNA CANINA Y FELINA, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD. -----
- 3.4 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A PLATAFORMA WEB Y 2 APPS (PARA IOS Y ANDROID) PARA REPORTES DEL PROGRAMA "24 HORAS", SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE GEOMÁTICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. -----
- 3.5 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA COMPUTARIZADO DE SEMÁFOROS, DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2017, SOLICITADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----
4. ASUNTOS GENERALES. -----
5. CLAUSURA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. -----

PUNTO 1: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

PRESIDE ESTA SESIÓN EL C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS, PRESIDENTE DE "EL COMITÉ", QUIEN PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO VERIFIQUE LA LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, MISMO QUE COMUNICA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE LOS DIEZ INTEGRANTES DEL COMITÉ Y EN CONSECUENCIA HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN I DE "LA LEY"; 46 FRACCIÓN II Y 48 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO"; Y 2.422 FRACCIÓN XIV, 2.434, 2.435 Y 2.438 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO 2016-2018, EN ADELANTE "EL CÓDIGO". -----

PUNTO 2: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL PRESIDENTE DE "EL COMITÉ" MANIFIESTA QUE DERIVADO DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE "EL COMITÉ", DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 23 DE "LA LEY"; 48 FRACCIÓN II DE "EL REGLAMENTO"; 2.434 DE "EL CÓDIGO" Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA. --

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SE CONSULTA A LOS PRESENTES SI ES SU DESEO AGREGAR ALGÚN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA O TRATAR ALGÚN ASUNTO GENERAL Y AL NO REGISTRARSE ASUNTOS GENERALES A TRATAR, EL PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETER A VOTACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

PUNTO 3: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

3.1 ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA; EN TÉRMINOS A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45, Y 46 DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO"; ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,476,842.53.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, VALIDADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL CON ELLO SE CUMPLIRÁN METAS Y OBJETIVOS DEL ÁREA QUE LO SOLICITA Y QUE LA ENTREGA SERÁ DESPUÉS DE FINALIZADO EL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO Y CONFORME AL CALENDARIO QUE EL ÁREA USUARIA ELABORE, EN CONSECUENCIA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON RECURSOS PROPIOS; CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45 Y 46 DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA.

3.2 ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA DE BAZ, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41 DE LA "LA LEY"; 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88 Y 89 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A "EL COMITÉ" QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$2,391,583.60 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, LOS CUALES SERÁN ENTREGADOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS POSTERIORES AL FALLO; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA ADQUISICIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE PARA LAS ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 41 DE "LA LEY"; 61, 62, 67, 68, 70, 82, 88, Y 89 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA.-----

3.3 ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS REQUERIDOS PARA LAS JORNADAS PERMANENTES DEL CUIDADO Y SALUD DE LA FAUNA CANINA Y FELINA SOLICITADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD. -----

ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS REQUERIDOS PARA LAS JORNADAS PERMANENTES DEL CUIDADO Y SALUD DE LA FAUNA CANINA Y FELINA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45 Y 46 DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL COMITÉ QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,078,281.90 (UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, VALIDADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SE REQUIEREN PARA LAS JORNADAS CINCO MIL ESTERILIZACIONES DE ANIMALES PARA CUARENTA JORNADAS MEDICAS CON MEDICAMENTOS, DESPARASITANTES Y ÁCIDO FÓLICO EN CONSECUENCIA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS REQUERIDOS PARA LAS JORNADAS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



PERMANENTES DEL CUIDADO Y SALUD DE LA FAUNA CANINA Y FELINA CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45 Y 46 DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO" Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA.

3.4 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A PLATAFORMA WEB Y 2 APPS (PARA IOS Y ANDROID) PARA REPORTES DEL PROGRAMA "24 HORAS", SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE GEOMÁTICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A PLATAFORMA WEB Y 2 APPS (PARA IOS Y ANDROID) PARA REPORTES DEL PROGRAMA "24 HORAS", SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE GEOMÁTICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIONES I Y III DE LA "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO". ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL COMITÉ QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$1,150,348.80 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, VALIDADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL; PARA LO CUAL EL ÁREA USUARIA MANIFIESTA QUE SE VIENE PRESTANDO EL SERVICIO DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL MES DE ENERO Y QUE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO CUENTA CON EL REGISTRO QUE LA ACREDITA COMO TITULAR DE LOS DERECHOS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A PLATAFORMA WEB Y 2 APPS (PARA IOS Y ANDROID) PARA REPORTES DEL PROGRAMA "24 HORAS", SOLICITADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE GEOMÁTICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIONES I Y III DE LA "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO", DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA, QUIEN A SU VEZ ACREDITARÁ QUE SE HA VENIDO PRESTANDO EL SERVICIO ININTERRUMPIDAMENTE DESDE EL MES DE ENERO DE 2017; LA M. EN D. ANA MARÍA GUZMÁN URBÁN, SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL EN EL USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE PARA ESTE PUNTO DE ACUERDO DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES DE " LA LEY", "EL REGLAMENTO" Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES Y APLICABLES EN LA MATERIA.

3.5 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA COMPUTARIZADO DE SEMÁFOROS, DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2017,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SOLICITADO POR LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA COMPUTARIZADO DE SEMÁFOROS, DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2017. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CUYA ADJUDICACIÓN SE PROPONE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIONES I, IV, V Y X DE "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO". MISMO QUE DEBE REUNIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS EXIGIDAS POR EL ÁREA USUARIA Y ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA EMPRESA QUE HA VENIDO PRESTANDO EL SERVICIO CUENTA CON EL SIGUIENTE REGISTRO DE TITULARIDAD DE PATENTE: PATENTE NÚMERO 207607, DE FECHA DE PRESENTACIÓN 18 DE JULIO DE 1997, SIGNADA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI), LIC. JORGE AMIGO CASTAÑEDA, CON DENOMINACIÓN: PANTALLA ANTI REFLEJANTE PARA SEMÁFOROS DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO, CLASIFICACIÓN INT.CI6:F21V7/00:G08G1/095, DICHA PATENTE CONCEDE A SU TITULAR EL DERECHO EXCLUSIVO DE EXPLOTACIÓN DEL INVENTO RECLAMADO EN EL CAPÍTULO REIVINDICATORIO Y TIENEN UNA VIGENCIA DE VEINTE AÑOS IMPRORROGABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SOLICITUD. ASÍ MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL COMITÉ QUE SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS POR UN MONTO TOTAL DE \$8,111,342.69 (OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.), SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA SIMPLE DE LA REQUISICIÓN Y VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, VALIDADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LO CUAL EL ÁREA USUARIA MANIFIESTA QUE SE VIENE PRESTANDO EL SERVICIO DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL MES DE ENERO Y QUE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO CUENTA CON EL REGISTRO QUE LA ACREDITA COMO TITULAR DE LOS DERECHOS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE "EL COMITÉ" EL PUNTO MENCIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO: SE APRUEBA POR VOTACIÓN UNÁNIME DE LOS PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA COMPUTARIZADO DE SEMÁFOROS, DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2017. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON RECURSOS PROPIOS Y CUYA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA; EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y IV DE LA "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO" MISMO QUE DEBE REUNIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS EXIGIDAS EN POR EL ÁREA USUARIA; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA EMPRESA QUE HA VENIDO PRESTANDO EL SERVICIO CUENTA CON EL SIGUIENTE REGISTRO DE TITULARIDAD DE PATENTE: PATENTE NÚMERO 207607, DE FECHA DE PRESENTACIÓN 18 DE JULIO DE 1997, SIGNADA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI), LIC. JORGE AMIGO CASTAÑEDA, CON DENOMINACIÓN: PANTALLA ANTI REFLEJANTE PARA SEMÁFOROS DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO, CLASIFICACIÓN INT.CI6:F21V7/00:G08G1/095, DICHA PATENTE CONCEDE A SU TITULAR EL DERECHO EXCLUSIVO DE EXPLOTACIÓN DEL INVENTO RECLAMADO EN EL

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Página 6



CAPÍTULO REIVINDICATORIO Y TIENEN UNA VIGENCIA DE VEINTE AÑOS IMPRORROGABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SOLICITUD; Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIONES I, IV, V Y X DE LA "LA LEY"; 90 DE "EL REGLAMENTO", Y DE ACUERDO AL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA USUARIA, QUIEN A SU VEZ ACREDITARÁ QUE SE HA VENIDO PRESTANDO EL SERVICIO ININTERRUMPIDAMENTE DESDE EL MES DE ENERO DE 2017.

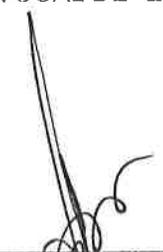
4: ASUNTOS GENERALES.

EL C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DESAHOGA EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, "ASUNTOS GENERALES", NO HAY ASUNTOS GENERALES A TRATAR.

PUNTO 5: CLAUSURA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE "EL COMITÉ" MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2016-2018, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE ES LEÍDA Y FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

<p>DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (PRESIDENTE DE "EL COMITÉ")</p>  <p>C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS</p>	<p>SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL (VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>C. LEOPOLDO IRWIN REYES TERRÓN</p>
<p>SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL (VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>M. EN D. ANA MARÍA GUZMÁN URBÁN</p>	<p>CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA (VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>  <p>M. EN D. CLARA CAMACHO MÉNDEZ</p>

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



<p>SUPLENTE DE LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (ÁREA USUARIA) VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>	<p>SUPLENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD (ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>
<p>C. EDUARDO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>	<p>C. MARÍA DOLORES GRANADOS LEÓN ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA (ÁREA USUARIA Y VOCAL DE "EL COMITÉ")</p>
<p>LIC. MÓNICA SANTIAGO CRUZ TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE GEOMÁTICA (ÁREA INVITADA)</p>	<p>C. MOISÉS GARCÍA SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES (SECRETARIO EJECUTIVO DE "EL COMITÉ")</p>
<p>LIC. EDUARDO DÍAZ LÓPEZ</p>	<p>IRVING MARIANO CARRO HIDALGO</p>

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ; DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.